

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO /A ESPECIALISTA DE ÁREA NEFROLOGÍA , EN LAS INSITUACIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD (DOE nº 69 de 10 de abril de 2018)**

De conformidad con lo dispuesto en la Base Octava, apartado dos, y Diez, apartado uno, de la Resolución de 3 de abril de 2018 de la Dirección Gerencia, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de Facultativo Especialista NEFROLOGÍA, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud (DOE nº 69 de 10 de abril de 2018), este Tribunal acuerda:

**PRIMERO.-** Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup> Paula Martín Escuer a la relación provisional de aprobados, tras la suma realizada por el Tribunal de Selección de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y concurso:

APELLIDOS	NOMBRE FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTRAS	TOTAL
MARTIN ESCUER PAULA		4,9	10,6	2 17,500

APELLIDOS	NOMBRE F. OPOSICIÓN	F. CONCURSO	TOTAL
MARTIN ESCUER PAULA	63,333	17,500	80,833

**SEGUNDO.-** Elevar la relación definitiva de aprobados ordenada por la puntuación obtenida al Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud para su publicación.

**TERCERO.-** El presente acuerdo deberá ser expuesta en los tablones de anuncio de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, en los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, así como en todas las Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

En Mérida a 23 de julio de 2019  
 EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

  
 Francisco Javier Díaz Caro  
 Servicio Extremeño de Salud  
 Tribunal de Selección  
 JUNTA DE EXTREMADURA